



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	221784	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" CARRITO AUXILIAR "

71 SOLICITANTE (S)
JAIME PARADEDA PLA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
calle Iglesias 2 - RIUDARENAS (Gerona)

72 INVENTOR (ES)
el solicitante

73 TITULAR (ES)
el solicitante.

74 REPRESENTANTE	D. PABLO AGUDO OBREGON, por mi compañero fallecido D. ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS.
------------------	---

5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una carretilla auxiliar, de acuerdo con la descripción detallada que de ella se realiza, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.

10 Esta carretilla, especialmente diseñada para el transporte de materiales, piezas, utensilios, tanto sólidos como líquidos, y herramientas en talleres, no excluye otros destinos mas heterogeneos tales como en jardineria, etc. .

15 La estructura la constituye un eje principal inclinado que en su extremo superior se vuelve en voladizo hacia el exterior, constituyendo el medio de anclaje

20 En su longitud se entroncan de forma fija, y distribuidos regularmente, sendos marcos cuadrangulares horizontales entre si y paralelos al suelo, determinand con ello un escalonamiento suave muy útil para la manipulación de las bandejas a contener en ellos. Los verticec inferiores posteriores de la bandeja mas baja, presenta sendas prolongaciones en angulo agudo que determinan las patas del conjunto. Los marcos quedan unidos por sendos travesaños laterales, paralelos entre si y con la misma inclinación que el posterior, situados en ambos laterales de los marcos y muy cerca de los vértices delanteros, porlongandose racionalmente por debajo del primero donde se acomodan sendas elementos de rodadura que facilitan el desplazamiento del conjunto.

25

30

Con esta conformación se consigue, sin duda, la involucabilidad del carro, así como una perfecta maniobrabilidad y encaje en su apareamiento lineal, pero además, debido a que en su estructura quedan unidos los marcos lateralmente por su parte anterior, permiten el acceso al interior del volumen que delimitan o enmarcan para la perfecta colocación y extracción de las bandejas que son susceptibles de soportar, las cuales por su configuración original son capaces de contener y transportar en ellas líquidos con toda garantía de contención, permitiendo por todo ello, además, un fácil almacenaje y manejo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en la que a simple título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización susceptible de aquellas variaciones de detalle que no supongan alteración fundamental.

En la citada hoja de dibujos, sus figuras representan como sigue:

FIGURA PRIMERA.- Alzado lateral de conjunto del carrito.

FIGURA SEGUNDA.- Alzado frontal del mismo.

FIGURA TERCERA.- Alzado lateral de una bandeja.

En las figuras, y con el mismo valor en todas ellas se aprecian referencias numéricas que a continuación detallaremos, con las que se detallan cada una de las partes y su conjunto.

1.- Bandeja acoplable y contenedora de los

objetos, útiles o líquidos, a transportar en el carrito -2- en el que se aprecia la barra maestra -3- del armazón, ligeramente inclinada, y en la que se acomodan una serie de marcos cuadrangulares, paralelos y regularmente distribuidos -4- en su longitud, presentando el inferior, por sus vértices posteriores, unas prolongaciones en ángulo agudo -5- que determinan las patas del carro -2- . El extremo superior de la barra -3- se prolonga angularmente hacia fuera constituyendo el medio de amarre -6- y empuje. Todos los marcos -4-, por sus vértices delanteros, y lateral y exteriormente, quedan unidos por sendos travesaños -7- que por su extremo inferior rebasan ligeramente el borde de ellos, prolongándose para acomodar los medios rodantes -8- para mejorar el desplazamiento del conjunto -2- .

Hecha la descripción a que se refiere la presente Memoria, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, es decir, pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios de la idea original, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artº. 48 del Vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial, en su apartado tercero establece: " Los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materiales de un objeto ya patentado", fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una cosa o idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ellas para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla co-

125 estos, emergen sendos largueros cortos, en consonancia con los delateros, y en angulo agudo con respecto a la estructura de los marcos, determinando medios de asiento y apoyo del conjunto garantizando la estanqueidad del mismo asi como su desplazamiento facil por las ruedas citadas, y tambien por el madio de amarre que resulta de la prolongacion angular en voladizo del larguero principal por su parte superior, facilitandose con ello el apareamiento lineal de varios de ellos.

130 SEGUNDA.- "Carrito Auxiliar", segun reivindicación primera, caracterizado tambien, porque segun la descripción anterior se consigue el escalonamiento lógico de los marcos en los que de una forma comoda se acomodarán bandejas o cubetas, las cuales presentan sus cantoneras a modo de guias para facilitar el verti-
 135 da de los liquidos cuando se desee, asi como porque el acomode frontal queda garantizado por la situación de los barrotes laterales delanteros.

140 TERCERA.- "CARRITO AUXILIAR"

Todo tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente que consta de seis hojas a la que se acompaña otra de dibujos para la mejor comprensión.

Madrid, 16 Junio de 1.976.

P.A. de D. Jaime Paradedá Pla.

Por mi compañero fallecido
 E. RODRIGUEZ RIVAS.

146..

1

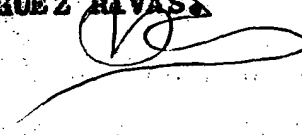


FIG. 1

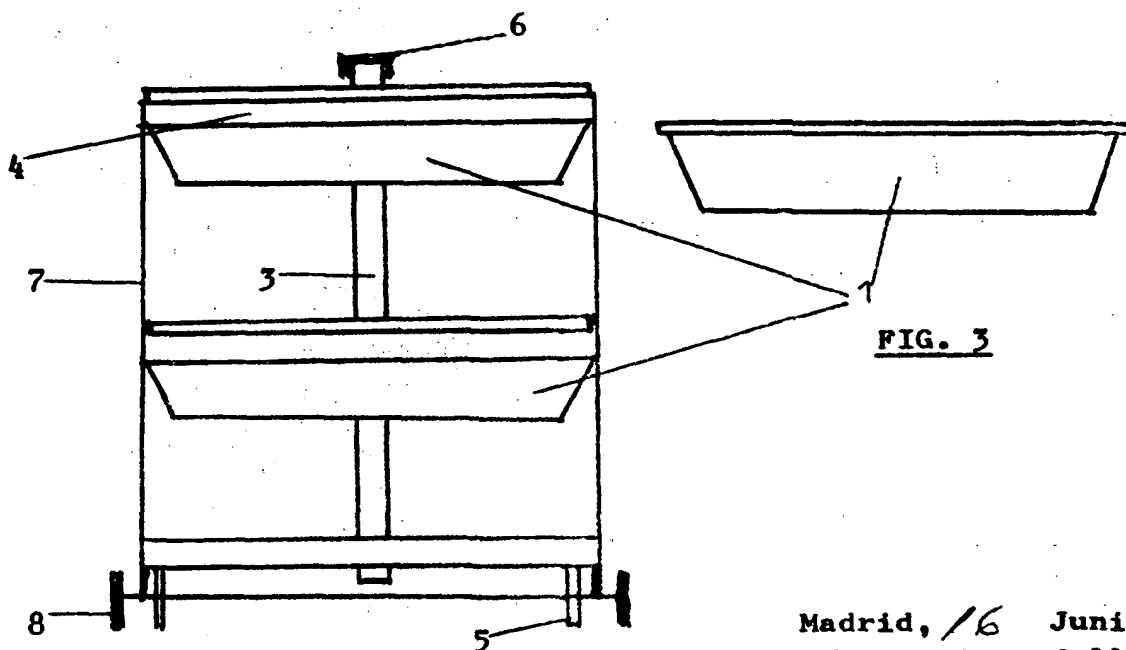
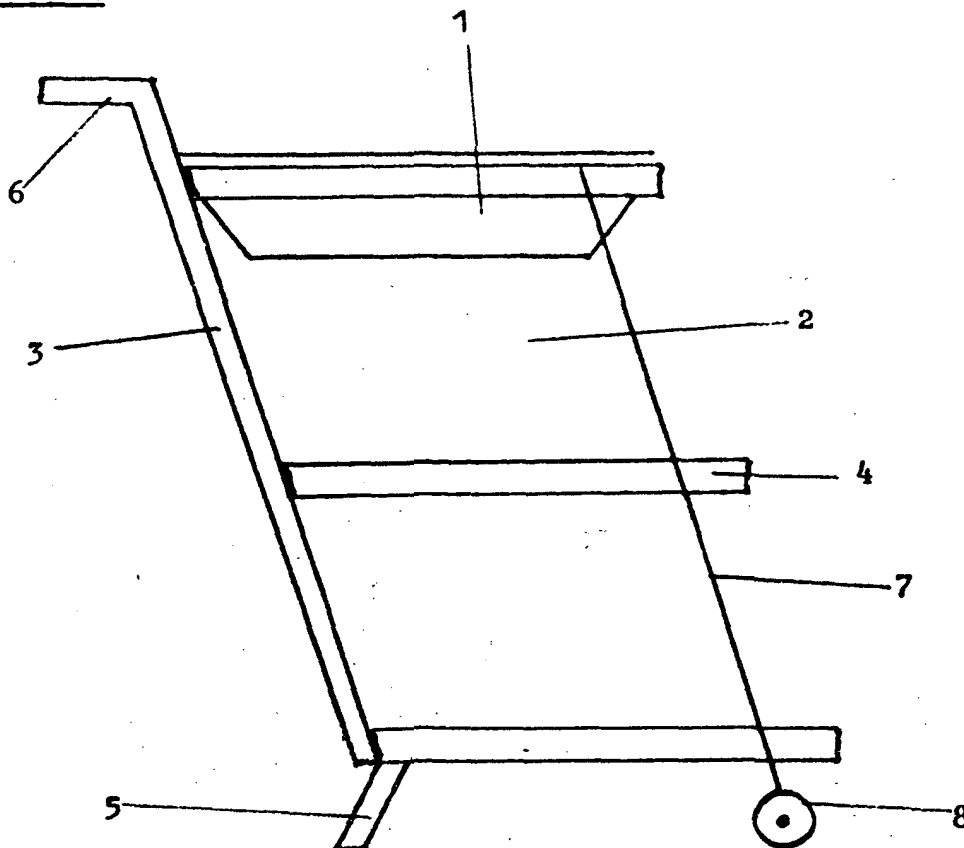


FIG. 2

FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 Junio 1976
Por mi compañero fallecido
D. Enrique Rodríguez Rivas.